

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de **IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la compañía **IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.**, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011

Siendo de conocimiento de los señores accionistas, miembros de la Junta, que la Compañía se mantiene inactiva desde el 31 de agosto de 1993; y, que durante el ejercicio 2011, mantuvo igual condición, mi informe se limita a dejar establecido lo siguiente:

- 1.- En Agosto de 2009, se presentó ante la Superintendencia de Compañías, la solicitud de Liquidación Anticipada de la operación de la compañía, cuya vida jurídica vence el 07-Enero-2032, bajo el auspicio del Estudio Jurídico Morán Nuques.
- 2.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.
- 3.- Que los Libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4.- Los estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, al 31 de diciembre del 2011.


C.P.A. **JACQUELINE SUAREZ CHOEZ**
COMISARIO PRINCIPAL
CC. 0916641087

